



Municipalidad de Villarrica

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONSTANCIA FINANCIACION AD REFERENDUM 2025.

PROYECTO: LICITACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN VE N°06/2024, POR URGENCIA IMPOSTERGABLE, CON INTENCION DE COMPRA N°462 CON LA DESCRIPCION "INTERVENCION URGENTE DE SEGURIDAD Y HABITABILIDAD EN LOS MERCADOS 1 Y 2 DE LA CIUDAD DE VILLARRICA".

Emitimos esta constancia de financiación AD REFERENDUM para la LICITACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN VE N°06/2024, POR URGENCIA IMPOSTERGABLE, CON INTENCION DE COMPRA N°462 CON LA DESCRIPCION "INTERVENCION URGENTE DE SEGURIDAD Y HABITABILIDAD EN LOS MERCADOS 1 Y 2 DE LA CIUDAD DE VILLARRICA", a ser financiado con Presupuesto Fiscal 2025 con fondos provenientes de ROYALTIES Y COMPENSACIONES (OF 699), conforme a las disposiciones legales vigentes en materia de CONTRATACIONES PUBLICAS.-----

Que la financiación de la presente contratación está supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria de los rubros 521- 30 - 699 del Presupuesto General del Ejercicio Fiscal 2025, hasta cubrir la suma total de G. 539.472.820 (quinientos treinta y nueve millones cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos veinte), conforme al siguiente detalle.-----

521	30	699	539.472.820.-
			539.472.820.-

Expedida en la Ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, en fecha 20 de noviembre del año 2024.-


Lic. Hugo Aguirre
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Villarrica


Lic. Nelson Ortega
Control Interno
Municipalidad de Villarrica


Lic. Fátima Cardozo
Tesorera
Municipalidad de Villarrica